

Encíclica Centesimus Annus.

Presentación de la Encíclica

«Enseñar y difundir la doctrina social forma parte esencial del mensaje cristiano y pertenece a la misión evangelizadora»

A. MOTIVACIONES

Es una encíclica más que circunstanciada, perfectamente SITUACIONADA en el momento que están viviendo la humanidad, y la comunidad cristiana, como parte de la misma humanidad. Así nos lo señalan los motivos, de diversa significación, que han dado origen a la *Centesimus Annus*.

A.1.- Motivaciones claramente expresadas

Tres acontecimientos fundamentales, pertenecientes a órdenes distintos, han motivado al Papa a la publicación de esta encíclica.

El *centenario* de la primera encíclica social, la *Rerum Novarum* de León XIII, aparece en primera línea, hasta suficiente en sí mismo, como para dar el título a la nueva encíclica.

Seguidamente atraen la atención del Papa los otros dos grandes acontecimientos, que han conmocionado a la humanidad desde el 1.989 hasta hoy, de signo contrario: La alegría y esperanza promanantes del desmontaje del sistema comunista y el temor y horror de la guerra del Golfo.

Las alusiones al primero, a la caída del sistema comunista, son casi innumerables ¹, de manera que, juntamente con la conmemoración del centenario de la *Rerum Novarum* forma el gran cauce de la encíclica, que va recibiendo como afluentes a algunos otros acontecimientos.

1 Cfr p. 64 n. 35. Citaré siempre la edición de las Paulinas, correspondiendo el primer número a la página y el segundo al número de la encíclica 64/35.

La guerra del Golfo vendría a ser como el afluente principal del gran cauce de la encíclica. Aunque no pocos párrafos tengan relación con dicha guerra o ciertas afirmaciones se hayan hecho con la mirada puesta en la misma, la alusión explícita es una², y no extensa.

A.2.- *Motivaciones que parecen intuirse*

Las afirmaciones que haga sobre tales motivaciones no pasan de ser una hipótesis de trabajo, pronunciada con las debidas reservas, pero no descartable por principio.

Me refiero a determinadas interpretaciones dadas a la *Laborem exercens* y particularmente a la *Sollicitudo rei socialis* o a ciertas conclusiones extraídas por contendientes posicionados a un lado u otro de la *doctrina social de la Iglesia*.

Como si tales interpretaciones, hubieran roto el silencio del Pontífice y le hubieran movido a pronunciar una serie de precisiones, que indicarían la interpretación deseada de la *Sollicitudo rei socialis*.

De esta forma la *Centesimus annus* adquiere el rango de interpretación oficial de dichas encíclicas a la vez que desmentido a esas otras interpretaciones extremistas o, al menos, incorrectas.

Así parece indicarlo todo ese conjunto de precisiones sobre el capitalismo, la empresa, el sistema de mercado libre, revestidas con la forma de un sí...pero...; que comienzan por afirmar su licitud o conveniencia y terminan por indicar ciertas correcciones que deberían hacerse o determinan el sentido en el que son aceptables..., mientras que en la *Sollicitudo* o, al menos, en algunas de sus interpretaciones se quería ver una condena del capitalismo y como una inclinación hacia el socialismo o, al menos, una condena por igual tanto de un sistema como de otro.

1.- *Precisiones sobre la posición de la iglesia en cuanto a la democracia:*

Constata el hecho: *Predominio -fáctico- del ideal democrático junto con una viva atención y preocupación por los derechos humanos*³.

Al hecho constatado corresponde una toma de posición: *“La Iglesia aprecia el sistema de la democracia”, mas no toda democracia, sino aquella que reúne ciertas condiciones:*

a.- *“Asegurar la participación de los ciudadanos en las opciones políticas”*⁴.»

2 90-91 /52.

3 82/47

4 80/46

Ello compromete a crear o salvaguardar “las condiciones necesarias para la promoción de la *subjetividad de la sociedad* mediante la creación de estructuras de participación y de corresponsabilidad”⁵.

Tales condiciones fructifican en la humanidad cuando ésta vive *el sentido de los valores*, afirmación radicalmente opuesta al pensamiento reinante hoy día que

“tiende a afirmar que el *agnosticismo* y el relativismo esceptico son la filosofía y la actitud fundamental correspondientes a las formas políticas democráticas y que *cuantos están convencidos de conocer la verdad y se adhieren a ella con firmeza no son fiables desde el punto de vista democrático*, al no aceptar que la verdad sea determinada por la mayoría o que sea variable según los diversos equilibrios políticos. A este propósito hay que observar que si no existe una verdad última, la cual guía y orienta la acción política, entonces las ideas y las convicciones humanas pueden ser instrumentalizadas fácilmente para fines de poder. Una democracia sin valores se convierte con facilidad en un totalitarismo visible o encubierto, como demuestra la historia”⁶.

b.- «*Garantizar a los gobernados la posibilidad de elegir y controlar a sus propios gobernantes, o bien de sustituirlos oportunamente de manera pacífica*»⁷.

c.- Que sea un “*estado de derecho*”⁸.

d.- Que se dé “*una recta concepción de la persona humana*”, manifestada en el “*reconocimiento explícito*” de los derechos humanos, entre los que conviene subrayar: “*el derecho a la vida, del que forma parte integrante el derecho del hijo a crecer bajo el corazón de la madre*, después de haber sido concebido; el derecho a vivir en una familia unida y en un ambiente moral, favorable al desarrollo de la propia personalidad; el derecho a madurar la propia inteligencia y la propia libertad a través de la búsqueda y el conocimiento de la verdad; el derecho a participar en el trabajo para valorar los bienes de la tierra y recabar del mismo el sustento propio y de los seres queridos; el derecho a fundar libremente una familia, a acoger y educar a los hijos, haciendo uso responsable de la propia sexualidad; la libertad religiosa, presentado como fuente y síntesis de estos derechos es, en cierto sentido, la libertad religiosa, entendida como derecho a vivir en la verdad

5 80/46.

6 80-81/46.

7 80/46.

8 80/46.

la propia fe y en conformidad con la dignidad trascendente de la propia persona”⁹.

2.-Parece nueva, en este papa, la actitud fundamentalmente positiva, aunque con reservas, en lo referente a la economía de empresa, a los beneficios empresariales, al sistema de mercado libre y al consumo:

a.- La empresa “comunidad de tratabajo”, “comunidad de hombres”.

La lectura de la encíclica deja la impresión de que la actitud positiva frente a la empresa se fundamenta más que en los hechos, tal como están desarrollándose, en el ideal que desearía se viviera en la empresa, ya que aplaude a aquella empresa que sea:

1.- Expresión de libertad de la persona en el campo económico¹⁰.

2.-“Comunidad de trabajo para transformar, se supone que acorde-mente con la dignidad de la persona, tanto el ambiente natural y como el mismo ambiente humano...”

3.-“Comunidad de hombres”, “sociedad de hombres” contrapues-ta a la sociedad de “beneficios” o de “capitales”.

Una empresa que más que afán de beneficios será “comunidad de hombres”, unificados “por la búsqueda de satisfacción de sus necesi-dad fundamentales, lo cual crea tales lazos que los constituye en un grupo particular al servicio de la comunidad entera”¹¹.

Una empresa que no puede considerarse únicamente como una “sociedad de capitales”; es, al mismo tiempo, una “sociedad de per-sonas”, con diversidad de responsabilidades, las de “quienes aportan el capital necesario para su actividad y las de los que *colaboran* con su trabajo”. A este respecto las desproporción fáctica de responsabi-lidades atribuidas a uno y otro grupo hace que siga “siendo neces-a-rio todavía un gran movimiento asociativo de los trabajadores, cuyo objetivo es la liberación y la promoción integral de la persona”¹²

b.-Reconocimiento de los beneficios.

Continúa la forma afirmativa en principio, para enumerar posteriormente las injusticias que provoca y que han de corregirse.

9 \ 82/47 cf. p. 83.

10 59-59/32

11 64/35.

12 76/43.

“La iglesia reconoce la justa *función de los beneficios* como índice de la buena marcha de la empresa”¹³.

Maş ni son ni pueden ser el regulador único de la empresa:

“Los beneficios son un elemento regulador de la vida de la empresa, pero no el único; junto con ellos hay que considerar otros factores humanos y morales que, a largo plazo, son por lo menos igualmente esenciales para la vida de la empresa”¹⁴.

La satisfacción producida por ese decidido “no son los beneficios el *único* regulador de la vida de la empresa”, y sostener que deben tomarse en consideración también los factores humanos y morales, queda como desvanecida con esa tímida afirmación de que los “factores humanos y morales son *por lo menos igualmente esenciales* para la vida de la empresa”. Parece como que, a pesar de decir mucho, se quedara corta. Dada la perspectiva personalista desde la que se describe la vida de la empresa, esperábamos que sostuviera que son más esenciales que los beneficios. Es la conclusión que parece más lógica.

c.-Apreciación positiva, en principio, del sistema de mercado libre.

Un mercado libre que es reconocido en su eficacia limitada: la de ser “el instrumento más eficaz para colocar los recursos y responder eficazmente a las necesidades”; no a todas, sino solamente a aquellas que son *solventables*, con poder adquisitivo, y para aquellos recursos que son *vendibles*, esto es, capaces de alcanzar un precio conveniente.

Pero el mercado libre carece de respuesta para las necesidades fundamentales de toda persona. Tales necesidades comprenden “*todo aquello que es debido al hombre porque es hombre, en virtud de su eminente dignidad*”. Todo esto ni tiene entrada en el mercado, ni responde a la lógica de los intercambios a base de los parámetros y de las formas justas del mercado libre.

El exponente de tales necesidades es esa multitud de seres oprimidos a los que “el deber de justicia impone ayudarlos: darles la oportunidad de adquirir los conocimientos necesarios, a entrar en el círculo de las interrelaciones, a desarrollar sus capacidades y recursos”. Este algo debido conlleva inseparablemente la posibilidad de sobrevivir y de participar activamente en el bien común de la humanidad¹⁵.

13 63/35.

14 64/35.

15 61-62/34.

d.- *Decidido apoyo al deseo de elevar cualitativamente el nivel de vida. Esto no es consumismo. De ahí la precisión del concepto de consumismo.*

Es legítimo en sí aspirar a una “existencia cualitativamente más satisfactoria y más rica”¹⁶. “No es malo el deseo de vivir mejor”¹⁷.

El consumismo no consiste en ese deseo de vida mejor ni en la cantidad de bienes que se poseen, sino en “el estilo de vida que se presupone mejor, en una determinada cultura como concepción global de la vida”, que no corresponde “a una concepción más o menos adecuada del hombre y de su verdadero bien”¹⁸, desde el momento en que la tenencia y disfrute de los bienes no la orienta “a ser más sino para consumir la existencia en un goce que se propone como fin en sí mismo”¹⁹, lo cual hace que “las opciones de producción y de consumo se dirijan directamente a sus instintos, prescindiendo en uno u otro modo de su realidad personal, consciente y libre, se pueden crear hábitos de consumo y estilos de vida objetivamente ilícitos y con frecuencia incluso perjudiciales para su salud física y espiritual”²⁰.

“La droga, no fácil de controlar, es un ejemplo llamativo de consumismo, contrario a la salud y a la dignidad del hombre”²¹.

La cultura consumista que respiramos se transforma en compromiso para cuantos creamos en la dignidad de la persona, superior a la de cualquier cosa. El pensamiento y la reflexión éticas encuentran aquí su tarea ya que “el sistema económico no posee en sí mismo criterios que permitan distinguir correctamente las nuevas y más elevadas formas de satisfacción de las nuevas necesidades humanas”. Hasta algunas de las satisfacciones que ofrece a necesidades artificiales “son obstáculo para la formación de una *personalidad madura*”.

“Es, pues, necesaria y urgente *una gran obra educativa y cultural* que devuelva el puesto de guía y criterio orientativo a una imagen integral del hombre que respete todas las dimensiones de su ser y que subordine las materiales e instintivas a las interiores y espirituales” recupere su puesto de guía y criterio orientativo comprenda:

- 1.- la *educación de los consumidores* para un uso responsable de su capacidad de elección²², de manera que sus “opciones de consumo, de ahorros y de inversiones” sean guiadas por “la búsqueda de la

16 65/36.

17 66/36.

18 65-66/36.

19 66/36.

20 65-66/36.

21 66/36.

22 66/36.

verdad, de la belleza y del bien, así como por la comunión con los demás hombres para un crecimiento común”²³.

2.-y “*la formación de un profundo sentido de responsabilidad en los productores*”²⁴.

“La opción de invertir en un lugar y no en otro, en un sector productivo en vez de otro, es siempre una opción *moral y cultural*. Dadas ciertas condiciones económicas y de estabilidad política absolutamente imprescindibles, la decisión de invertir, esto es, de ofrecer a un pueblo la ocasión de dar valor al propio trabajo está asimismo determinada por una actitud de querer ayudar y por la confianza en la Providencia, lo cual muestra las cualidades humanas de quien decide”²⁵.

3.-“y, sobre todo, *en los profesionales de los medios de comunicación social*”,

4.-juntamente con “*la necesaria intervención de las autoridades públicas*”²⁶.

e.-Puerta abierta para todos.

La Iglesia, repite, no se identifica con ninguno de los modelos que a lo largo de las diversas etapas históricas han surgido o puedan surgir. Ni propone una tercera vía.

“Para este objetivo la Iglesia ofrece, como *orientación ideal e indispensable*, la propia doctrina social, la cual -como queda dicho- reconoce la positividad del mercado y de la empresa, pero al mismo tiempo indica que éstos han de ser orientados hacia el bien común”.

“Esta doctrina reconoce también la legitimidad de los esfuerzos de los trabajadores por conseguir el pleno respeto de su dignidad y espacios más amplios de participación en la vida de la empresa, de manera que, aun trabajando juntamente con otros bajo la dirección de otros, puedan considerar en cierto sentido que *trabajan en algo propio* al ejercitar su inteligencia y libertad”²⁷.

23 67/36. A este respecto, no puedo limitarme a recordar el deber de la caridad, esto es, el deber de ayudar con lo propio “supérfluo” y, a veces, incluso con lo propio “necesario”, para dar al pobre lo indispensable para vivir.

24 66/36.

25 67/36.

26 66/36.

27 75-76/43.

Ello es muy comprensible ya que “los modelos reales y verdaderamente eficaces pueden nacer solamente de las diversas situaciones históricas, gracias al esfuerzo de todos los responsables que afrontan los problemas concretos en todos sus aspectos sociales, económicos, políticos y culturales que se relacionan entre sí”²⁸.

B.-TALANTE GLOBAL DE LA ENCÍCLICA

B.1.-*Actitud evolutiva*

Predomina una actitud o ánimo de evolución, no de ruptura. La ignorancia del pasado o el hacer tabla rasa del mismo, como exigiría la ruptura, está excluida en la encíclica.

La evolución, por una parte, implica apoyarse en el pasado, en la memoria histórica para dar nuevos pasos, y todo paso que se da adelante aleja del punto de partida, en ocasiones tanto que parece imposibilitarnos el reconocimiento del punto de partida o hasta nos conduce al olvido.

Por otra parte la evolución contempla los pasos dados con anterioridad y se deja instruir sobre el modo, el espíritu y la forma en que se han dado.

Juan Pablo II, con mentalidad evolutiva *se apoya* en el pasado, en la memoria histórica, para dar, nuevos pasos. Es la evolución misma desplegando su capacidad transformadora; *contempla* los pasos evolutivos realizados a lo largo del acontecer histórico y *se deja instruir sobre el modo, el espíritu y la forma* en que se han dado.

De esta contemplación brota luz para re-interpretar el pasado y abrir sendas que se internen en el futuro.

Re-interpretar significa esa *nueva lectura* de los documentos del pasado, también de las realidades, desde y con la luminosidad de los acontecimientos actuales –sin descuidar la tenebrosidad– que invitan a tal relectura.

El mismo JUAN PABLO II lo afirma en su encíclica:

“La conmemoración de la *Rerum Novarum* no sería apropiada sin echar una mirada a la situación actual. Por su contenido, el documento se presta a tal consideración, ya que su marco histórico y las previsiones en él apuntadas se revelan sorprendentemente justas, a la luz de cuanto sucedió después”²⁹.

Con frecuencia de tal relectura nacen interpretaciones más acertadas y profundas, que las expresadas en el momento de publicarse el documento.

28 76/43.

29 25/12.

La *Quadragesimo Anno* ofreció en su tiempo un magnífico resumen y una clara interpretación de la *Rerum Novarum*. Hoy puede afirmarse que la mejor interpretación, actualizada de la encíclica de León XIII, lo es la *Centesimus Annus*.

Se trata de una de las características comunes a los documentos magisteriales. Sin embargo resalta más en los documentos que tratan las cuestiones sociales. El documento posterior entronca con el anterior presentando una síntesis, más o menos sistemática de él, con valor de *interpretación actualizada del mismo*, y que, finalmente, señala el punto de partida del nuevo documento.

Es el mismo JUAN PABLO II quien expresa su intención de hacer una *relectura* de la *Rerum Novarum*³⁰.

Fácilmente nos percatamos de las amplias repercusiones que este método aportaría, si se siguiera también en los documentos relativos a otros temas como el recto uso del sexo o el tema sacramental. Es cierto que también en tales temas se citan los documentos anteriores, mas no se presenta un resumen reinterpretativo y similar a lo realizado con respecto a la *Rerum Novarum*.

B.2.-Re-interpretación y re-lectura no estática o repetitiva, sino dinámica, abierta a la incorporación de los avances logrados por los estudios y la experiencia en este campo.

La re-lectura que hace Juan Pablo II de la *Rerum Novarum* es una muestra clarificadora de una relectura dinámica, no simplemente repetitiva.

La firmeza y la continuidad no las sitúa en el discurrir por el mismo cauce del pasado, ni en el inspeccionar las riberas de ambos lados para constatar si discurre o no por el mismo cauce o se está desbordando.

La firmeza y la continuidad las descubre en el correr del agua, es decir, en los principios contentutísticos que discurren por ese cauce, o como dice el mismo Juan Pablo II en la "*rica savia*"³¹ que, a su vez, "evidencia la fecundidad de los principios -valores- *enunciados*"³².

La re-lectura, desde esa vitalidad de los principios, lanza a entrar, a sumirse en la realidad, tanto actual como futura, y 1) dar contenido nuevo a las expresiones habitualmente usadas, es decir, sacar las conclusiones que aconsejen tanto la situación presente para el hoy como las previsiones del futuro, para el mañana. 2) Poner en movimiento la imaginación y la creativi-

30 9/2.

31 8/1.

32 10/3

dad como búsqueda de formulaciones, aplicaciones y conclusiones que respondan a las necesidades del momento y estén abiertas a la evolución del mañana.

Y todo ello pedido como responsabilidad cristiana, dimanante de la fidelidad y de la autenticidad de nuestra fidelidad al Evangelio. También para que la doctrina social de la Iglesia -o la enseñanza social- se la *“haga actual y operante en el tiempo”*³³. Actualidad y operatividad que, anclada “sobre el fundamento puesto por nuestros padres en la fe y, singularmente, sobre el que ha sido transmitido por los apóstoles a la Iglesia, en nombre de Jesucristo, el fundamento que nadie puede sustituir”³⁴, y posesionada de la “savia” que circula por los principios enunciados en la *Rerum Novarum* -releída en el hoy-, abre su mirada *“alrededor, a las cosas nuevas que nos rodean y en las que, por así decirlo, nos hallamos inmersos, tan diversas de las cosas nuevas que caracterizaron el último decenio del siglo pasado”*; mirada abierta también al *“futuro, cuando ya se vislumbra el tercer milenio de la era cristiana, cargado de incógnitas, pero también de promesas”*³⁵.

*La información recogida -incógnitas y promesas- por esa mirada amplia, al hoy y al futuro, abre las puertas de la libertad a “nuestra imaginación y creatividad, a la vez que estimulan nuestra responsabilidad, como discípulos del único maestro, Cristo (cf. Mt. 23,8) con miras a indicar el camino, a proclamar la verdad y a comunicar la vida que es él mismo”*³⁶.

La enseñanza de la *Centesimus Annus* no se para en el enunciado de estos principios de interpretación. Ofrece una tipificación práctica de cómo deberíamos re-leer en el hoy los documentos del ayer.

La convicción de que la continuidad activa, y abierta al futuro, no está en la repetición material de la formulación de los principios, sino en identificar, fomentar y acrecentar la savia que traspasan esos principios, guían a Juan Pablo II a delimitar cuidadosamente la “novedad” que se encontró y leyó León XIII al escribir la *Rerum Novarum*. Y lo hace con trazos sencillos pero bien marcados:

a.-Fácticamente: 1) Nueva concepción de la sociedad y del Estado: la sociedad tradicional se tambaleaba y abría sus puertas a otra, cargada de esperanzas de nuevas libertades y también de nuevas formas de injusticia y de esclavitud, que supo señalar. 2) Nueva forma de propiedad: el *capital*. 3) Nueva forma de trabajo: el asalariado, degradado y convertido en mercan-

33 9/2.

34 10/2. Este número 2 exige una lectura pausada.

35 10/3.

36 9/3.

cía, regulado por la ley de la oferta y la demanda. 4) Subraya la terrible consecuencia: Una sociedad dividida en dos clases, la débil sin defensa alguna, ya que el Estado procuraba no intervenir, por principio. 5) Nuevas organizaciones: las sindicales: acumulación de riquezas y pobreza extrema de otros. 6) Gravísima injusticia de la realidad social y el peligro de una revolución favorecida por las concepciones entonces llamadas “socialistas”

Todo este conjunto fue denominado “la cuestión social” por León XIII ³⁷.

b.-Psicológicamente: “Ansia de novedades” y “unas ganas de cambiarlo todo”; comenzando en lo político, pasó a lo económico; adelantos en la industria, nuevas relaciones mutuas entre patronos y obreros, acumulación de riquezas en manos de unos pocos y la pobreza de la inmensa mayoría, mayor confianza de los obreros en sí mismos y la más estrecha cohesión entre ellos, relajación de la moral.

c.-Consecuencia: Un conflicto “duro e inhumano en cuanto que no conocía reglas ni normas”. Se trataba del conflicto “entre el capital y el trabajo” pero *en realidad era un conflicto que contraponía, como si fueran lobos, un hombre a otro hombre*, incluso en el plano de la subsistencia física de unos y la opulencia de otros” ³⁸.

Desde el pasado, como siguiendo el esquema de León XIII y teniendo las encíclicas sociales posteriores hasta nuestros días, lee el presente escudriñando las “cosas nuevas”, nacidas con posterioridad a la encíclica centenaria:

a.-Fácticamente: 1) La novedad más importante la constituyen “los acontecimientos de los últimos meses del año 1989 y primeros de 1990” ³⁹. Importancia debida a las transformaciones radicales que han originado ⁴⁰; a su repercusión “universal” “ya que de ellos se desprenden consecuencias positivas y negativas que afectan a toda la familia humana” ⁴¹, ya que alcanza a los mismos países en vías de desarrollo o subdesarrollados que “están buscando la vía de su desarrollo”. 2) Nuevas formas de propiedad: Siguiendo a la *Rerum Novarum* sostiene el derecho de propiedad, pero lo amplía o reinterpreta acordeamente con los últimas aportaciones en el tema.

1.-Derecho de propiedad, sin excluir la propiedad de la tierra, es el “derecho a poseer lo necesario para el desarrollo personal y el de la

37 11-12/4.

38 13-14/5.

39 25/12.

40 25/12.

41 47/26.

propia familia, sea cual sea, la forma concreta que este derecho pueda asumir”⁴².

2.-La defensa de la propiedad privada sería malinterpretada, si se la viera como defensa de quienes ya poseen o hasta poseen con exceso. Su objetivo es la extensión de la misma a quienes no poseen o no poseen lo necesario, ya que “el fundamento del derecho a la iniciativa y a la propiedad privada”⁴³ lo es la “realización plena de la persona” que consigue “en la donación de sí misma”⁴⁴ “por medio de la inteligencia y la libertad, ...asumiendo como objeto e instrumento las cosas del mundo, a la vez que se apropia de ellas”⁴⁵. Por ello “*la propiedad se justifica moralmente cuando crea, en los debidos modos y circunstancias, oportunidades de trabajo y crecimiento humano para todos*”⁴⁶.

“Esto hay que seguir sosteniéndolo hoy día, tanto frente a los cambios de los que somos testigos, acaecidos en los sistemas donde imperaba *la propiedad colectiva de los medios de producción*, como frente a los *crecientes fenómenos de pobreza*, o, más exactamente, a los *OBSTÁCULOS A LA PROPIEDAD PRIVADA, que se dan en tantas partes del mundo*, incluidas aquellas donde predominan los sistemas que consideran como punto de apoyo la afirmación del derecho a la propiedad privada. Como consecuencia de estos cambios y de la persistente pobreza, se hace necesario un análisis más profundo del problema, como se verá más adelante”⁴⁷.

3.-Nuevas formas de propiedad:

1.-*Tierra*: Tanto la tierra como el trabajo son imprescindibles para hacerla fructificar y obtener el don de Dios. Pero “a lo largo de la historia, en los comienzos de toda sociedad humana, encontramos siempre estos dos factores, *el trabajo y la tierra*; en cambio, no siempre hay entre ellos la misma relación”.

“En otros tiempos *la natural fecundidad de la tierra* aparecía, y era de hecho como el factor principal de la riqueza, mientras que el trabajo servía de ayuda y favorecía tal fecundidad...”⁴⁸.

42 17/6.

43 76/43.

44 77/43.

45 76/43.

46 77/43.

47 17/6.

48 56/31.

2.-*El trabajo*: “En nuestro tiempo es cada vez más importante el papel del trabajo humano en cuanto factor productivo de las riquezas inmateriales y materiales...”⁴⁹.

“Si en otros y tiempos el factor decisivo de la producción era la tierra y luego lo fue el capital, entendido como conjunto masivo de maquinaria y de bienes instrumentales, hoy día el factor decisivo es cada vez más el hombre mismo, es decir, su capacidad de conocimiento, que se pone de manifiesto mediante el saber científico, y su capacidad de organización solidaria, así como la de instruir y satisfacer las necesidades de los demás”⁵⁰.

3.-*La propiedad del conocimiento, de la técnica, del saber...* Los engloba todos en uno.

“Existe otra forma de propiedad, concretamente en nuestro tiempo, que tiene una importancia no inferior a la tierra: es la propiedad del conocimiento, de la técnica y del saber. En este tipo de propiedad más que en los recursos naturales, se funda la riqueza de las naciones industrializadas”⁵¹.

Conocimiento de las potencialidades productivas de la tierra. Conocimiento del “de los factores productivos más apropiados para satisfacer las necesidades humanas de cada época: Capacidad de conocer oportunamente las necesidades de los demás hombres y el conjunto de los factores productivos más apropiados para satisfacerlas es otra fuente importante de riqueza en una sociedad moderna”⁵².

4.-*Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor*. “Por lo demás muchos bienes no pueden ser producidos de manera adecuada por un solo individuo, sino que exigen la colaboración de muchos. Organizar ese esfuerzo productivo, programar su duración en el tiempo, procurar que corresponda de manera positiva a las necesidades que debe satisfacer, asumiendo los riesgos necesarios; todo esto es también una fuente de riqueza en la sociedad actual. Así se hace cada vez más evidente y determinante el papel del trabajo humano, disciplinado y creativo, y el de las capacidades de iniciativa y de espíritu emprendedor, como parte esencial del mismo trabajo”⁵³.

49 57/32. El tema de formación profesional ya lo abordaba la *Mater et Magistra* al igual que el de las nuevas formas de propiedad.

50 58-59/32.

51 57/32.

52 57-8/32.

53 *Sollicitudo rei socialis*, 57/32.»

“En efecto, el principal recurso del hombre es, junto con la tierra, el *hombre mismo*. Es su inteligencia la que descubre las potencialidades productivas de la tierra y las múltiples modalidades con que se pueden satisfacer las necesidades humanas. Es su trabajo disciplinado, en solidaria colaboración, el que permite la creación de *comunidades de trabajo* cada vez más amplias y seguras para llevar a cabo la transformación del ambiente natural y la del mismo ambiente humano. En este proceso están comprometidas importantes virtudes, como son la *diligencia, la laboriosidad, la prudencia en asumir los riesgos razonables, la fiabilidad y la lealtad en las relaciones interpersonales, la resolución de ánimo en la ejecución de decisiones difíciles y dolorosas, pero necesarias para el trabajo común de la hacer frente a los eventuales reveses de fortuna*”⁵⁴.

b.-Psicologicamente

Los acontecimientos a los que nos hemos referido anteriormente están incidiendo en la psicología de las personas, comprometidas con un doble efecto:

1.-por una parte muchas fuerzas vivas, promotoras del desarrollo y de la lucha en favor de los oprimidos tomarán conciencia de que el compromiso entre marxismo y cristianismo que estaban intentando es “*imposible*”⁵⁵;

2.-y tal desencanto les conducirá a “reafirmar la positividad de una auténtica teología de la liberación integral”⁵⁶.

c.-Consecuencia:

Tanto la *Rerum Novarum* como la *Quadragesimo anno* hablan de lucha de clases.

La *Quadragesimo Anno* de una forma de lucha de clases que sostiene como positiva:

“En efecto, cuando la lucha de clases se abstiene de los actos de violación y del odio recíproco, se transforma poco a poco en una discusión honesta, fundada en la búsqueda de la justicia”⁵⁷.

Posteriormente se habla de conflicto social, conflictividad social.

54 58/32; cf. 69-70/33 sobre el derecho a la formación profesional.

55 48-49/23.

56 48-49/26, cfr. *Sagrada Congregación de la doctrina de la fe, Instrucción sobre la libertad cristiana y la liberación: Libertas conscientia*, 22 marzo 1.966, AAS 79 (1987) 554-599.

57 29/14.

B.3.-*Algunas valoraciones o distintas o, al menos, diversamente fundamentadas.*

La re-lectura dinámico-evolutiva, tal como parece tipificada en la *Centesimus Annus*, se hace presente en numerosos pasajes de la misma con contenidos diferenciados, receptivos de las conclusiones de los estudiosos⁵⁸ a quienes agradece sus esfuerzos⁵⁹:

a.-*Denominación* que ha de darse a este cuerpo de doctrina social de la Iglesia:

“La conmemoración que aquí se hace se refiere a la encíclica leoniana y también a las encíclicas y demás escritos de mis predecesores, que han contribuido a hacerla actual y operante en el tiempo, constituyendo así la que iba a ser llamada *doctrina social*, o *enseñanza social* o también *magisterio social* de la Iglesia”⁶⁰.

b.-*El ofrecimiento no de modelos económicos, sino de una orientación ideal e indispensable: La propia doctrina social.*

Los únicos modelos económicos que se muestran “*verdaderamente eficaces*” son los nacidos al ritmo de “las diversas circunstancias históricas” tomadas en consideración por los responsables “bajo todos sus aspectos sociales, económicos, políticos y culturales que se relacionan entre sí”⁶¹.

La comunidad cristiana es consciente de esta realidad, lo mismo que de la diversidad de modelos posibles y reconoce que “no posee título alguno para expresar preferencias por una u otra solución institucional constitucional”, por lo cual quiere respetar “*la legítima autonomía*”

58 Nuevas consecuencias de la RE-LECTURA DINAMINO-EVOLUTIVA, desde esa vitalidad de los principios, que impulsa, y hasta fuerza a entrar, a sumergirse en la realidad tanto actual como futura y

1.-dar contenido nuevo a las expresiones habitualmente usadas, es decir, sacar las conclusiones que aconsejen tanto la situación presente para el hoy como las previsiones del futuro, para el mañana.

2.-Poner en movimiento la imaginación y la creatividad que encuentre formulaciones, aplicaciones y conclusiones que respondan a las necesidades del momento y apertura hacia la evolución del mañana.

Y todo ello pedido como responsabilidad cristiana, dimanante de la autenticidad de nuestra fidelidad al Evangelio.

Es posible aducir numerosos pasajes y temas, indicadores de la apertura a las conclusiones de los estudiosos: (esto lo tenía en el texto en lugar de la introducción al párrafo que he puesto ahora).

59 95/56.

60 8/2.

61 75/43.

del orden democrático"⁶². Por lo cual se limita simplemente a ofrecer como *orientación ideal e indispensable*, la propia doctrina social...⁶³.

Una orientación que la comunidad *cristiana* ofrece a la humanidad bajo la forma de *doctrina social*, con una adjetivación específica: *teológica*.

Tal especificidad no la impide, sino que la urge a asumir el hecho descrito por la doctrina social común –filosofía y ciencias humanas–, muy especialmente "*la centralidad del hombre en la sociedad*" y la posibilidad de "comprenderse mejor a sí mismo , como ser social"⁶⁴.

El contenido teológico se sitúa en el "*sentido del hombre*" –"*su trascendente dignidad*"⁶⁵, "*su trascendencia respecto al mundo material*", -manifestada en "*la contradicción que él siente en su corazón entre el deseo de una plenitud de bien y la propia incapacidad para conseguirlo*–, "*verdadera grandeza del hombre*", "*culmen de su humanidad*"⁶⁶, "*dignidad de la persona, que se manifiesta en toda su plenitud en el misterio del Verbo encarnado*"⁶⁷, que la comunidad cristiana está convencida de poder conocer "gracias a la revelación divina". Ella "*revela plenamente la identidad verdadera*"⁶⁸.

"Por eso la antropología cristiana es en realidad un capítulo de la teología y, por esa misma razón, la doctrina social de la Iglesia, preocupándose del hombre, interesándose por él y por su modo de comportarse en el mundo, pertenece... al campo de la teología y específicamente de la teología moral. La dimensión teológica se hace necesaria para interpretar y resolver los actuales problemas de la convivencia humana. Lo cual es válido –hay que subrayarlo– tanto para la solución atea, que priva al hombre de una parte esencial, la espiritual, como para las soluciones permisivas o consumísticas, las cuales con diversos pretextos tratan de convencerlo de su independencia de toda ley y de Dios mismo, encerrándolo en un egoísmo que termina por perjudicarle a él y a los demás"⁶⁹.

62 83/47.

63 76/43.

64 93/54.

65 83-84/47; 95/54.

66 28/13.

67 81/46.

68 93/54; 94/55.

69 94/55.

El sentido teológico se transforma en dinamismo que impide que la doctrina social cristiana pueda ser reducida a simple “ideología”.

“La Iglesia tampoco cierra los ojos ante el peligro de fanatismo o fundamentalismo de quienes, en nombre de una ideología con pretensiones de científica o religiosa, creen que pueden imponer a los demás hombres su concepción de la verdad y del bien. *No es de esta índole la verdad cristiana*. Al no ser ideológica, la fe cristiana no pretende encuadrar en un rígido esquema la cambiante realidad sociopolítica y reconoce que la vida del hombre se desarrolla en la historia en condiciones diversas y no perfectas. La Iglesia por tanto, al ratificar constantemente la trascendente dignidad de la persona, utiliza como método propio el respeto de la libertad”⁷⁰.

Por ello precisamente la Iglesia está con unos y con otros, contra unos y contra otros, con la democracia y con el sindicalismo, contra la democracia y contra el sindicalismo. Está con cada uno en lo tienen de verdad y contra cada uno de ellos en lo que esconden de defectuoso⁷¹.

Por ello pronuncia casi siempre un sí, pero no... No se deja encasillar, ni puede, por ningún sistema social.

Su carácter teológico no la impide ser una doctrina “interdisciplinar”⁷², ni la despoja de su carácter práctico, para el compromiso activo y reformador⁷³.

Es, pues, obligado *su conocimiento y divulgación*, muy deseados en este centenario de la *Rerum Novarum*⁷⁴.

Razones diferenciadas, en conformidad con las circunstancias que viven los países, sirven de fundamento a este deseo expresado por el Papa: “la desorientación en la tarea de reconstrucción”, que están viviendo los países en los que ha caído el socialismo; “el peligro de ver en esa caída la victoria unilateral del propio sistema económico, y por ello no se preocupan de introducir en él los debidos cambios, que corren los países capitalistas y la dramática situación del subdesarrollo, que cada día se hace más grave, en que se encuentran los países del tercer mundo”⁷⁵.

70 81/46.

71 76/43.

72 99/59.

73 99/59.

74 95/56.

Juan Pablo II expresa el deseo de que este centenario “sea ocasión de un renovado impulso para su estudio, difusión y aplicación en todos los ámbitos”, en el compromete a los individuos pero también a las “Iglesias locales”.

75 95-96/56; cf. 88-89/51.

c.-El “*derecho-deber*”, afirmado por León XIII y con el que proclamaba la “*carta de ciudadanía*” de la Iglesia respecto a las realidades cambiantes de la vida pública, se transforma en “*deber de los pastores*”, para concluir, hoy día, que la doctrina social de la iglesia es “*parte integrante de la tan deseada nueva evangelización*”⁷⁶.

1.-“enseñar y difundir la doctrina social forma parte esencial del mensaje cristiano y pertenece a la misión evangelizadora de la Iglesia”⁷⁷.

2.-Consiguientemente la doctrina social cristiana forma parte de la nueva evangelización.

“La nueva evangelización, de la que el mundo moderno tiene urgente necesidad y sobre la cual he insistido en más de una ocasión, *debe incluir entre sus elementos esenciales el anuncio de la doctrina social de la iglesia*, que, como en tiempos de León XIII, sigue siendo idónea para indicar el recto camino a la obra de dar respuesta a los grandes desafíos de la edad contemporánea, mientras crece el descrédito de las ideologías. Como entonces hay que repetir que *no existe verdadera solución para la “cuestión social” fuera del evangelio* y que, por otra parte, las “cosas nuevas pueden hallar en él su propio espacio de verdad y el debido planteamiento moral”⁷⁸.

“He aquí por qué se compromete siempre con renovadas fuerzas y con nuevos métodos en la *evangelización que promueve al hombre*

76 LEÓN XIII afirma valientemente su DERECHO-DEBER de intervenir. Proclama la CARTA DE CIUDADANÍA de la Iglesia respecto a las realidades cambiantes de la vida pública y esto en medio de una “doble tendencia: una, orientada hacia este mundo y esta vida, a la que debía permanecer extraña la fe; la otra, dirigida hacia una salvación puramente ultraterrena, pero que no iluminaba ni orientaba su presencia en la tierra” (15/5).

“...el Papa sintió el deber de intervenir en virtud de su “ministerio apostólico”, esto es, de la misión recibida de Jesucristo mismo de “apacentar los corderos y las ovejas”(cf. Jn.21/15-17) y de “atar y desatar” en la tierra por el reino de los cielos (cf. Mt. 16,19) (14/5).

“Es superfluo subrayar que la consideración atenta del curso de los acontecimientos, para discernir las nuevas exigencias de la evangelización FORMA PARTE DEL DEBER DE LOS PASTORES. Tal examen, sin embargo, no pretende dar juicios definitivos, ya que de por sí no atañe al ámbito específico del magisterio” (10/3).

77 15/5

“ya que esta doctrina expone sus consecuencias directas en la vida de la sociedad y encuadra incluso el trabajo cristiano y las luchas por la justicia en el testimonio a Cristo Salvador. Asimismo viene a ser una fuente de unidad y de paz frente a los conflictos que surgen inevitablemente en el sector socioeconómico. De esta manera se pueden vivir las nuevas situaciones, sin degradar la dignidad trascendente de la persona humana ni en sí mismos ni en los adversarios, y orientarlas hacia una recta solución”(15/5).

78 15-16/5.

integral”. En vísperas del tercer milenio sigue siendo “*signo y salvaguardia del carácter trascendente de la persona humana*, como ha tratado de ser siempre desde el comienzo de su existencia, caminando junto al hombre a lo largo de toda la historia”⁷⁹.

Compromiso-testimonio ya que “la Iglesia es consciente de que su mensaje social se hará creíble por el *testimonio de las obras*, antes que por su coherencia lógica interna”⁸⁰.

3.-*La doctrina social cristiana es apreciada como “instrumento de evangelización”*

“Tiene de por sí el valor de *instrumento de evangelización*: en cuanto tal, anuncia a Dios y su misterio de salvación en Cristo y, por la misma razón, revela al hombre a sí mismo. *Solamente bajo esta perspectiva se ocupa de lo demás*: de los derechos humanos de cada uno y en particular, del “proletariado”, la familia y la educación, los deberes del Estado, el ordenamiento de la sociedad nacional e internacional, la vida económica, la cultura, la guerra y la paz, así como del respeto a la vida desde el momento de la concepción hasta la muerte”⁸¹.

d.-*Toda esa creatividad ha desembocado y se ha concentrado en la defensa de la persona.*

Persona que es, *subjetividad*: un ser autónomo, dotado de responsabilidad, capacitado para asumir las propias opciones –con lo que se ven como desacertadas determinadas concepciones sobre el ser humano⁸²–, *sociable*, una sociabilidad amplia que “no se agota en el Estado, sino que se realiza en diversos grupos intermedios, comenzando por la familia y siguiendo por los grupos económicos, sociales, políticos y culturales, los cuales como provienen de la misma naturaleza humana, tienen su propia autonomía, sin salirse del ámbito del bien común. Es esto a lo que he llamado *subjetividad de la sociedad*, la cual, junto con la subjetividad del individuo, ha sido anulada por el socialismo real”⁸³.

79 95/54.

80 96/57.

81 93-94/54.

82 27/13.

83 *Sollicitudo rei socialis* 15/28.

Subjetividad y socialidad humana fundamentada en un Dios persona: Subjetividad no derivada o graciosamente concedida por ningún “mecanismo social o sujeto colectivo”, sino donada por Dios. Por ello “la negación de Dios priva de su fundamento a la persona y, consiguientemente, la induce a organizar el orden social prescindiendo de la dignidad y responsabilidad de la persona”. Cuando esto ocurre –y en ello se acuerdan ateísmo y racionalismo iluminista– “la realidad humana y social del hombre es concebida de manera mecanicista”⁸⁴.

Un hombre comprendido en su cultura, sin reducirla unilateralmente al sector de la economía: Podemos comprender al hombre desde la economía o desde su adhesión a una u otra clase social. Sin embargo ni la economía ni la clase social nos introducen en la profundidad del conocimiento del hombre. Se precisa de la cultura en toda su complejidad –lengua, historia, actitudes que asume ante los acontecimientos fundamentales de la existencia, como son el nacer, amar, trabajar, morir– que nos permitirá leer de alguna manera su actitud frente al misterio de su propia vida, frente “al sentido de la existencia personal”. Sin embargo “el punto central de toda cultura lo ocupa la actitud que el hombre asume ante el misterio más grande: el misterio de Dios. Las culturas de las diversas naciones son, en el fondo, otras tantas maneras diversas de plantear la pregunta acerca del sentido de la existencia personal. Cuando esta pregunta es eliminada, se corrompen la cultura y la vida moral de las naciones. Por esto la lucha por la defensa del trabajo se ha unido espontáneamente a la lucha por la cultura de los derechos nacionales”⁸⁵.

En relación con la *Laborem exercens* y la *Sollicitudo rei socialis*, señala que el error fundamental del socialismo es de carácter *antropológico*: reducción del hombre a una serie de relaciones sociales, con la pérdida del concepto de persona como sujeto autónomo de decisión moral, que es quien edifica el orden social mediante tal decisión. Relaciones sociales que no son las propias de un alguien autónomo, sino de un hombre “considerado como simple elemento y molécula del organismo social, de manera que el bien del individuo

84 28/13.

85 “No es posible comprender al hombre considerándolo unilateralmente a partir del sector de la economía, ni es posible definirlo simplemente tomando como base su pertenencia a

se subordina al funcionamiento del mecanismo social”, subordinación conseguida, además, no libremente sino “al margen de su opción autónoma, de su responsabilidad asumida, única y exclusiva, ante el bien o el mal”⁸⁶.

Un segundo error consiste en “una concepción de la libertad humana que la aparta de la obediencia de la verdad y, por tanto, también del deber de respetar los derechos de los demás hombres. El contenido de la libertad se *transforma entonces en amor propio*, con desprecio de Dios y del prójimo; amor que conduce al afianzamiento ilimitado del propio interés y que no se deja limitar por ninguna obligación de justicia”⁸⁷.

e.-Una nueva argumentación sobre la centralidad del hombre en la doctrina social de la iglesia, proporcionado por el andar de los hechos que ha ido desplazando la importancia de las distintas formas de propiedad:

*El mismo, el ser humano, es su principal tesoro y recurso:*⁸⁸

“Su inteligencia –su capacidad de conocimiento, que se pone de manifiesto mediante el saber científico, y su capacidad de organización solidaria, así como la de intuir y satisfacer las necesidades de los demás– descubre las potencialidades productivas de la tierra y las múltiples modalidades con que se pueden satisfacer las necesidades humanas”⁸⁹.

“Su trabajo disciplinado, en solidaria colaboración, le permite la creación de comunidades de trabajo cada vez más amplias y seguras para llevar a cabo la transformación del ambiente natural y la del mismo ambiente humano”.

una CLASE SOCIAL. Al hombre se le comprende de manera más exhaustiva si es visto en la esfera de la cultura a través de la lengua, la historia y las actitudes que asume ante los acontecimientos fundamentales de la existencia, como son nacer, amar, trabajar, morir. El punto central de toda cultura lo ocupa la actitud que el hombre asume ante el misterio más grande: el misterio de Dios. Las culturas de las diversas naciones son, en el fondo, otras tantas maneras diversas de plantear la pregunta acerca del sentido de la existencia personal. Cuando esta pregunta es eliminada, se corrompen la cultura y la vida moral de las naciones. Por esto la lucha por la defensa del trabajo se ha unido espontáneamente a la lucha por la cultura de los derechos nacionales (44/24).

⁸⁶ 27/13.

⁸⁷ 33/17... Cita muchos pasajes y atribuye el ciclo de guerras a esta falsa concepción de la libertad.

⁸⁸ Si en otros tiempos el factor DECISIVO de la producción era la *tierra* y luego lo fue *el capital*, entendido como conjunto masivo de maquinaria y de bienes instrumentales, hoy día el factor DECISIVO es cada vez más EL HOMBRE MISMO, es decir, *su capacidad de conocimiento, que se pone de manifiesto mediante el saber científico, y su capacidad de organización solidaria, así como la de intuir y satisfacer las necesidades de los demás*” (58-59/32).

⁸⁹ 58-59/32.

“En el trabajo ejercita y actualiza importantes virtudes, como son *la diligencia, la laboriosidad, la prudencia en asumir los riesgos razonables, la fiabilidad y la lealtad en las relaciones interpersonales, la resolución de ánimo en la ejecución de decisiones difíciles y dolorosas, pero necesarias para el trabajo común de hacer frente a los eventuales reveses de fortuna*”⁹⁰.

*f.-La sociedad que goza igualmente de su propia subjetividad*⁹¹.

Subjetividad que se desarrolla “en diversos grupos intermedios, comenzando por la familia y siguiendo por los grupos económicos, sociales, políticos y culturales, los cuales como provienen de la misma naturaleza humana, tienen su propia autonomía, sin salirse del ámbito del bien común. Es esto a lo que he llamado *subjetividad de la sociedad*, la cual, junto con la subjetividad del individuo, ha sido anulada por el socialismo real”⁹².

g.-Las diversas formas de propiedad, enumeradas anteriormente, han de ir reguladas por el principio del destino universal de los bienes.

Encontramos una descripción del destino universal:

“A pesar de los grandes cambios acaecidos en las sociedades avanzadas, las carencias humanas del capitalismo, con el consiguiente dominio de las cosas sobre los hombres, están lejos de haber desaparecido; es más, para los pobres, a la falta de bienes materiales se ha añadido la del saber y de conocimientos, que les impide salir del estado de humillante dependencia”⁹³.

Atrae la atención su reflexionar sobre el destino universal de los bienes, la propiedad privada y las relaciones entre ambos. Con generosidad encuentra enunciado el destino universal de los bienes en la *Rerum Novarum*. Hoy no es necesario recordar la insistencia reiterativa de los Padres de la Iglesia y sus aplicaciones rectilíneas.

Destino universal de los bienes y propiedad privada son dos realidades naturales, pero siempre necesitadas de la coordinación adecuada entre ellas.

La argumentación, ofrecida tanto para defender el destino universal de los bienes como la propiedad privada, tomista en el contenido pero expresada de una forma bastante personal y característica, es una nueva manifesta-

90 58/32.

91 28/14.

92 *Sollicitudo rei socialis* 15/28.

93 60/33; leer p. 59.

ción de la *relectura activa y dinámica* del pasado con posibilidad de mantener su vigor orientativo en el presente:

1.-Trabajo social

1.-Conocimiento en profundidad de las necesidades de los otros hombres

El carácter social le es inherente al trabajo porque facilita el conocimiento de las potencialidades productivas de la tierra y ver en profundidad las necesidades de los otros hombres para quienes se trabaja ⁹⁴.

2.-Necesidad de trabajar con...

La producción de muchos bienes exige la colaboración de y con los demás ⁹⁵. La cobertura de las necesidades personales y familiares ni acapara ni puede agotar toda la potencialidad del trabajo de cada uno, que es como "*una cadena de solidaridad*" que extiende progresivamente sus efectos beneficiosos, a círculos cada vez más amplios ⁹⁶, a los trabajadores de la misma empresa, a los proveedores, al consumo de los clientes, a la comunidad de la que forma parte, a la nación, y a la humanidad entera ⁹⁷.

h.-Ampliación progresiva del influjo del principio del destino universal.

Dada la relación existente entre la propiedad individual o privada y el destino universal de los bienes y considerado el carácter "*social del trabajo que abarca círculos progresivamente más amplios*" ⁹⁸, "*la propiedad de los medios de producción, tanto en el campo industrial como agrícola, es justa y legítima cuando se emplea para un trabajo útil pero resulta ilegítima cuando no es valorada o sirve para impedir el trabajo de los demás u obtener ganancias que no son fruto de la expansión global del trabajo y de la riqueza social, sino más bien de su compresión, de la explotación ilícita, de la especulación y de la ruptura de la solidaridad en el mundo laboral. Este tipo de propiedad no tiene ninguna justificación y constituye un abuso ante Dios y ante los hombres*" ⁹⁹.

i.-Valoración diversificada del conflicto y de la lucha de clases.

94 56-57/32.

95 56-57/32.

96 57/32.

97 77/43.

98 57/32.

99 77/43.

El conflicto puede tener un papel positivo: Cuando es una lucha por la *justicia social*: ya la *Laborem Exercens* había “reconocido claramente el papel positivo del conflicto cuando se configura como *lucha por la justicia social*” y lo recuerda en la *Centesimus Annus*, consciente de que los conflictos de intereses entre los diversos grupos sociales son inevitables¹⁰⁰.

Los conflictos son inevitables. Todo el problema reside en el modo de solucionarlos. La solución se perfila *inaceptable o inadmisibile* cuando degenera en *lucha de clases*, entendida como aquella solución del conflicto que: “no está limitado por consideraciones de carácter ético o jurídico; que se niega a respetar la dignidad de la persona del otro y por tanto en sí mismo; que excluye, en definitiva, un acuerdo razonable; persigue no ya el bien general de la sociedad, sino más bien el interés de parte que suplanta al bien común; y aspira a destruir lo que se le opone y a hacer prevalecer el principio de la fuerza sobre el de la razón y del derecho”¹⁰¹.

Desde una perspectiva sintética considera esta forma de solucionar los conflictos como expresión del progresivo caminar de la humanidad hacia un mayor humanismo.

Los conflictos nacionales y sociales se solucionaron, en una primera etapa, mediante el “*absoluto predominio de la propia parte*”, después mediante la “*guerra total o militarismo*” que intentaba “la destrucción del poder de resistencia del adversario, llevada a cabo por todos los medios, sin excluir la mentira, el terror contra las personas civiles, las armas destructivas de masa, que precisamente en aquellos años comenzaban a proyectarse”¹⁰², a la que asimila “*la lucha de clases en sentido marxista*”, ya que tal lucha de clases y militarismo crecen de las mismas raíces, es decir, “el ateísmo y el desprecio de la persona humana, que hacen prevalecer el principio de la fuerza sobre el de la razón y del derecho”¹⁰³.

Explosiona, sin embargo, en un entusiasmante aplauso para “*la acción del movimiento obrero*”, con su “vasta actividad sindical, reformista, lejos de las nieblas de la ideología y más cercana a las necesidades diarias de los trabajadores”¹⁰⁴, contemplada como “el

100 29/14.

101 29-30/14.

102 29/14.

103 29/14.

104 32/16.

resultado de un *libre proceso de autoorganización de la sociedad* con la aplicación de instrumentos eficaces de solidaridad, idóneos para sostener el crecimiento económico más respetuoso de los valores de la persona” y “como reacción de la *conciencia moral* contra situaciones de injusticia y de daño”¹⁰⁵.

Los cristianos pueden sentirse satisfechos de “su notable aportación con la fundación de cooperativas de producción, consumo y crédito, con la promoción de la enseñanza pública y la formación profesional, con la experimentación de diversas formas de participación en la vida de la empresa y, en general, de la sociedad”, a pesar de estar dominado el movimiento obrero por la ideología marxista¹⁰⁶.

Alienta a los “sindicatos y demás organizaciones de los trabajadores” en un “vasto campo de acción y de *lucha*, en nombre de la justicia”, con el objetivo bien concreto de la “tutela de sus personas y la defensa de sus derechos” y “con una *función esencial de carácter cultural* para hacerles participar de manera más plena y digna en la vida de la nación y ayudarles en la vía del desarrollo”, en cuya dirección se puede hablar de *lucha justa* contra un sistema económico que se ha transformado en “método para asegurar el predominio absoluto del capital, la posesión de los medios de producción y la tierra”¹⁰⁷ sobre “la libre subjetividad del trabajo del hombre” (capitalismo).

La alternativa deseable –hasta utópica en su mejor sentido– no la constituye “el sistema socialista, que de hecho es un socialismo de Estado, sino *una sociedad basada en el trabajo libre, en la empresa y en la participación*. Esta sociedad tampoco se opone al mercado, sino que exige que éste sea controlado oportunamente por las fuerzas sociales y por el Estado, de manera que se garantice la satisfacción de las exigencias fundamentales de toda la sociedad”¹⁰⁸.

j.-Ideologías:

Las teme en tanto en cuanto se convierten en justificación e instrumento dinámico del odio y de la injusticia, capacidad que adquieren, cuando sus promotores, se legitiman y organizan “fundados en ellos en vez de hacerlo sobre la verdad del hombre”¹⁰⁹ y “ofuscan la conciencia de la común dignidad humana”. A ellos les hace recordar la Iglesia “con sencillez y energía que todo hombre -sean cuales sean

105 32/16.

106 32-33/16.

107 58-59/32.

108 3/35. Lo escribe después de haber señalado las lacras de la empresa, 62/34.

109 34/17.

sus convicciones personales- lleva dentro de sí la imagen de Dios y, por tanto, merece respeto”¹¹⁰.

También se dan otras ideologías que amalgaman, en su proceso de formación histórica, “legítimas exigencias de liberación nacional” con “formas de nacionalismo y hasta de militarismo”, “principios sacados de antiguas tradiciones populares, en sintonía a veces con la doctrina social cristiana, y conceptos del marxismo-leninismo”¹¹¹.

k.-La ecología en expansión

El tema de la ecología está conquistando constantemente nuevas cotas en los documentos magisteriales, tanto en extensión como en el ir definiendo su contenido ético.

Es una muestra de cómo llevar el mensaje cristiano adaptándolo o, mejor, utilizando el lenguaje al que las personas de cada época son sensibles. Concretamente en nuestro caso el término *ecología*.

El contenido ético de la ecología es esa “capacidad de *transformar* y, en cierto sentido, de crear el mundo con el propio trabajo, unida a la convicción de que este trabajo transformador y creador se desarrolla siempre sobre la base de la primera y originaria donación de las cosas por parte de Dios”. Ello implica que “la tierra tiene una fisonomía propia y un destino anterior dados por Dios, y que el hombre puede desarrollar ciertamente, pero que no debe traicionar”¹¹².

La *cuestión ecológica*, por el contrario, arranca de “un error antropológico”: del predominio del “deseo de tener y gozar más” sobre el “deseo de ser y crecer”. Tal “deseo de tener y gozar más” despoja al hombre “de aquella actitud desinteresada, gratuita, estética, que nace del asombro por el ser y por la belleza que permite leer en las cosas visibles el mensaje de Dios invisible que las ha creado” y le aísla “en la mezquindad o estrechez de miras del hombre”, por lo que no acierta a “relacionarlas con la verdad” y “cree que puede disponer arbitrariamente de la tierra sometiéndola sin reservas a su voluntad, como si ella no tuviese una fisionomía propia y un destino anterior dados por Dios, y que el hombre puede desarrollar ciertamente, pero no debe traicionar. En vez de desempeñar su papel de colaborador de Dios en la obra de la creación, el hombre suplanta a

110 41/22.

111 38-39/20.

112 67/37.

Dios y con ello provoca la rebelión de la naturaleza más bien tiranizada que gobernada por él”.

“A este respecto, la humanidad de hoy debe ser consciente de sus deberes y de su cometido para con las generaciones futuras”¹¹³.

Se constata, con satisfacción, *una ampliación significativa* del tema ecológico. Resultan angostos los límites que circunscribe la ecología al habitat natural “de las diversas especies animales amenazadas de extinción, porque nos damos cuenta de que cada una de ellas aporta su propia contribución al equilibrio general de la tierra...”. Se ha de salvaguardar tal habitat y es justificada la alegría que proporciona el crecimiento de tal conciencia a nivel mundial, mas “nos esforzamos muy poco por *salvaguardar las condiciones morales de una auténtica ecología humana*”.

Esta es la ampliación oficial del tema ecológico al que debemos prestar la atención que se merece. Es la “*ecología humana*”, así denominada con toda propiedad puesto que si la tierra es *don de Dios*, también el “hombre es para sí mismo *un don de Dios* –de él ha recibido su dignidad esencial y con ella la capacidad de trascender todo ordenamiento de la sociedad hacia la verdad y el bien– y, por tanto, debe respetar la estructura natural y moral de la que ha sido dotado”¹¹⁴.

La ecología humana, el habitat humano, el ambiente humano, goza de la particularidad, exclusiva del ser humano, de ser constituida por “*decisiones*”, creadoras de estructuras sociales que, una vez creadas, condicionan o favorecen “por la educación recibida y por el ambiente humano” la plena realización de las personas.

Mas la capacidad creadora de estructuras sociales, propia de las decisiones humanas, es ambigua. Está abierta a la creación “de estructuras concretas de pecado que impiden la plena realización de quienes son oprimidos de diversas maneras por las mismas”¹¹⁵.

Surge entonces la cuestión ecológica humana con un “cometido que exige valentía y paciencia”: la demolición “de tales estructuras y sustituirlas con formas más auténticas de convivencia”, siendo “la primera estructura fundamental a favor de la ecología humana la fami-

113 67-68/37.

114 68-69/38.

115 69/38.

lia, en cuyo seno el hombre recibe las primeras nociones sobre la verdad y el bien; aprende qué quiere decir amar y ser amado, y por consiguiente qué quiere decir en concreto ser una persona...”etc.¹¹⁶.

I.-La crítica tanto del sistema capitalista como del comunista no es crítica a los sistemas como tales, sino al sistema ético cultural.

Se viene repitiendo que no es en el sistema económico en sí donde el mensaje cristiano encuentra dificultades y obstáculos sino en el *sistema socio-cultural* que impone consciente o inconscientemente.

Un sistema que concede rango de *totalidad y absolutiza* lo que no pasa de ser una parte o una “dimensión de la compleja actividad humana”. Se trata de la absolutización de la dimensión económica –producción y consumo– venerada como “*el único valor de la sociedad, no subordinado a ningún otro*”.

Tal absolutización de la dimensión económica mutila la libertad como identificando libertad con la sola libertad económica; valora al ser humano únicamente como “productor o consumidor de bienes y no como sujeto que produce y consume para vivir” e ignora totalmente “la dimensión ética y religiosa” de la persona, con lo cual la “libertad económica pierde su necesaria relación con la persona humana y termina por alienarla y oprimirla”¹¹⁷.

II.-La opción preferencial por los pobres y la pobreza

El mensaje social del evangelio no es teoría descarnada, sino “por encima de todo, un fundamento y un estímulo para la acción...”, que “se hará creíble por el *testimonio de las obras*, antes que por su coherencia y lógica interna”. De aquí la *opción preferencial por los pobres* la cual “es determinante y pertenece a la constante tradición” de la Iglesia.

Tampoco aquí nos está permitido circunscribirnos a la pobreza material o económica, puesto que se da “la *pobreza múltiple* –pobreza cultural y religiosa– de los grupos marginados, de los ancianos y enfermos, de las víctimas del consumismo, de tantos prófugos y emigrados”.

Urge activar tal opción, tanto a nivel individual como social-internacional, con “medidas coordinadas internacionalmente” porque “no obstante el progreso técnico-económico, la pobreza amenaza con

116 69-70/38-39.

117 70-71/39. Crítica ambos sistemas p.25/12 y en los números primeros.

alcanzar formas gigantescas. ...Y en los países en vía de desarrollo se perfilan en el horizonte crisis dramáticas si no se toman a tiempo medidas coordinadas internacionalmente”¹¹⁸.

B.4.-ACTITUD DE OPTIMISMO Y ESPERANZA DE CONTENIDOS

B.4.1.-Optimismo y esperanza

Juan Pablo II transmite, por un lado, optimismo y esperanza porque lee el acontecer de los hechos, tal como se han sucedido, como una confirmación experiencial -más allá de donde pueda llevar la reflexión racional- de la validez del mensaje cristiano en cuanto al tema social. También porque ese acontecer de los hechos parece ofrecer un campo preparado, la humanidad, para recibir la savia evangélica. Como que corrieran vientos favorables para los firmemente creyentes. Se constatan:

a.-Un sentimiento más vivo de los derechos humanos individuales y de cada nación¹¹⁹,

b.-Un robustecimiento de los sindicatos, con sus logros de ayuda al desempleado¹²⁰.

c.-Y, lo más importante, se ha rubricado “la victoria de las armas de la verdad y de la justicia sobre las de la mentira”¹²¹: estamos saboreando el “*éxito de la voluntad de negociación y del espíritu evangélico contra un adversario decidido a no dejarse condicionar por principios morales*”; una lucha llevada a cabo en medio de “la lucidez y la moderación, sufrimientos y sacrificios” y “en cierto sentido nacido de la oración y de una confianza ilimitada en el Señor” hace concluir en la *necesidad del derecho y de la moral en la política*¹²².

Se ha demostrado la superioridad de las “armas de la verdad y de la justicia”, “de las vías de la negociación, del diálogo, del testimonio de la verdad” que “apela a la conciencia del adversario y trata de despertar en él el sentido de la dignidad humana”, sobre el sistema que sostiene la “exasperación hasta el extremo de las contradicciones sociales como único medio

118 96-97/57.

119 29/32.

120 Históricamente se ha logrado de dos modos convergentes: con políticas económicas, dirigidas a asegurar el crecimiento equilibrado y la condición de pleno empleo; con seguros contra el desempleo obrero y con políticas de cualificación profesional capaces de facilitar a los trabajadores el paso de sectores en crisis a otros en desarrollo (30/15).

121 42-43/23.

122 45/25.

para darles solución por medio del choque violento”, como sostenía el comunismo.

La fuerza de las “armas de la verdad y de la justicia, del testimonio de la verdad” dispone de un dinamismo creativo que “encuentra, una y otra vez, formas eficaces para dar testimonio de la verdad”, como también de una fuerza inexplicable que “con un compromiso no violento, se resiste siempre a ceder al poder de la fuerza” y hasta ha conseguido superar los “*acuerdos*” impuestos por la fuerza después de la segunda guerra mundial, cuando parecían insalvables ¹²³.

g.-Los diversos sistemas se han convencido de la necesidad de valores éticos.

Las convicciones religiosas tendrán un papel eminente en la consecución y conservación de la paz ¹²⁴.

h.-“...esperanza de un cambio en las frágiles estructuras políticas y sociales, gravadas por la hipoteca de una dolorosa serie de injusticias y rencores, aparte de una economía arruinada y de graves conflictos sociales” ¹²⁵.

i.-Los hechos han demostrado que “el deseo sincero de ponerse de parte de los oprimidos” se resiste a desembocar en un compromiso entre cristianismo y marxismo. Se ha demostrado que tal compromiso es “imposible”, con la correspondiente apertura a valorar “la positividad de una auténtica teología de la liberación integral” ¹²⁶.

j.-Acercamiento del mundo obrero a la Iglesia en algunos países ¹²⁷.

Un amplio movimiento de “obreros y hombres de buena voluntad”, luchadores en favor de “la liberación de la persona humana y la consolidación de sus derechos”, que “durante casi un siglo en gran parte había caído bajo la hegemonía del marxismo, no sin la convicción de que los proletarios, para luchar eficazmente contra la opresión, debían asumir las teorías materialistas y economicistas”..., hoy “en muchos países lejos de contraponerse a la Iglesia católica, mira con interés” a esa comunidad cristiana que lucha a su lado ofreciéndoles “una nueva y auténtica teoría y praxis de liberación, la Iglesia ofrece no sólo la doctrina social y, en general, sus enseñanzas

123 42-43/23.

124 100/60.

125 42/44

126 48-49/25; 49/26.

127 47/26.

sobre la persona redimida por Cristo, sino también su compromiso concreto de ayuda para combatir la marginación y el sufrimiento”¹²⁸.

*k.-Crecimiento de la conciencia de la interdependencia a nivel mundial y del trabajo como medio de unión entre los pueblos y no de enfrentamientos*¹²⁹.

Tal conjunto de novedades lleva un germen de optimismo, que se transforma en plataforma envidiable para la llamada *nueva evangelización*. Pone de manifiesto, porque así lo viven las personas y lo exteriorizan de una u otra forma:

1.- *Que el vacío espiritual provocado, intencionadamente, por el ateísmo está conduciendo a la búsqueda del sentido de la vida, a la insoslayable búsqueda de la propia identidad personal y nacional y a “descubrir las raíces religiosas de la cultura de sus naciones y la persona misma de Cristo, como respuesta existencialmente adecuada al deseo de bien, de verdad y de vida que hay en el corazón de todo hombre. Esta búsqueda ha sido confortada por el testimonio de cuantos, en circunstancias difíciles y en medio de la persecución, han permanecido fieles a Dios”*¹³⁰.

2.- *Que el pecado no solamente es un dato de la revelación cristiana, sino un principio hermenéutico que ayuda a comprender la realidad humana.*

Lo es desde la concepción más precisa del pecado, no desde los pecados concretos que las distintas épocas de la historia hayan incluido en sus catálogos.

El pecado que consiste en que “el hombre tiende hacia el bien, pero es también capaz del mal; puede trascender su interés inmediato y, sin embargo, permanece vinculado a él”¹³¹.

B.4.2.-Pero contenido

Subsistencia de signos negativos

Pero “*contenido*” porque su desarrollo posterior depende del compromiso que todos los hombres de buena voluntad, particularmente los cristianos,

128 48/26.

129 La caída del comunismo ha tenido consecuencias de gran alcance..., ha puesto de manifiesto el hecho de la INTERDEPENDENCIA, así como que el trabajo humano está destinado por su naturaleza a unir a los pueblos y no a dividirlos. Efectivamente, la paz y la prosperidad son bienes que pertenecen a todo el género humano, de manera que no es posible gozar de ellos correctamente y duraderamente si son obtenidos y mantenidos en perjuicio de otros pueblos o naciones, violando sus derechos o excluyéndolos de las fuentes del bienestar (50/27).

130 44/24.

131 46/25.

adquiramos para lanzar la simiente de forma creíble y acompañada de los testimonios indispensables y adecuados.

Subsisten obstáculos en el caminar de esa esperanza tan vivamente anhelada. Ahí están esa situación de no-guerra más que de paz auténtica, el apoyo a ciertos grupos extremistas armados, la obediencia a la lógica de la guerra ¹³² y a la de los bloques ¹³³, la ideología de la seguridad nacional ¹³⁴, la utilización antiética del progreso científico y tecnológico puestos a servicio de la carrera de armamentos ¹³⁵, la ideología de la sociedad del bienestar o sociedad de consumo como “intento de vencer al marxismo en el terreno del puro materialismo, mostrando que una sociedad de libre mercado es capaz de satisfacer las necesidades materiales humanas más plenamente de lo que aseguraba el comunismo y excluyendo también los valores espirituales” ¹³⁶, riesgo de olvidar la situación de “ingentes multitudes” ¹³⁷, desorientación en la tarea de reconstrucción ¹³⁸ y, finalmente, el riesgo, que corren los países capitalistas, de interpretar la caída del sistema socialista como prueba de que el capitalismo es el “modelo único de organización económica...” ¹³⁹.

132 35-36/18.

133 La lógica de los bloques o imperios, denunciada en los documentos de la Iglesia y más recientemente en la encíclica *Sollicitudo rei socialis* hace que *las controversias y discordias que surgen entre los países del tercer mundo sean sistemáticamente incrementadas y explotadas para crear dificultades al adversario* (35/18).

134 37-38/19.

135 35-36/18.

136 38/19.

137 La solución marxista ha fracasado, pero permanecen en el mundo fenómenos de marginación y explotación especialmente en el tercer mundo, así como fenómenos de alienación humana, especialmente en los países más avanzados; contra tales fenómenos se alza con firmeza la voz de la Iglesia. Ingentes muchedumbres viven aún en condiciones de gran miseria material y moral. El fracaso del sistema comunista en tantos países elimina ciertamente un obstáculo a la hora de afrontar de manera adecuada y realista estos problemas; pero eso no basta para resolverlos. *Es más, existe el riesgo de que se difunda una ideología radical de tipo capitalista, que rechaza incluso el tomarlos en consideración, porque A PRIORI considera condenado al fracaso todo intento de afrontarlos y, de forma fideísta, confía su solución al libre desarrollo de las fuerzas de mercado.*(75/42). Los países del tercer mundo, finalmente, se encuentran más que nunca ante la dramática situación del subdesarrollo, que cada día se hace más grave (95-96/56).

138 Deseo, en particular, que sea dada a conocer y que sea aplicada en los distintos países donde, después de la caída del socialismo real, se manifiesta una grave desorientación en la tarea de reconstrucción. (95-96/56).

139 95-96/56; 64/35; 74/32.

C.-INTERPRETACIONES

C.1.-*Interpretación humana*

Los acontecimientos vividos en 1989 “revisten importancia universal”. Sus consecuencias afectan a “toda la familia humana”¹⁴⁰. De ellos se desprenden consecuencias positivas y negativas”¹⁴¹.

Son acontecimientos que no se dan de forma mecánica o fatalista, sino que son más bien ocasiones que se ofrecen a la libertad humana¹⁴², que “tiende hacia el bien pero también es capaz del mal, que puede trascender su interés inmediato y, sin embargo, permanece vinculada a él”¹⁴³; una libertad sometida a innumerables condicionamientos que la *influencian*, pero no la *determinan* ni pueden *destruirla*¹⁴⁴.

Los valora como efecto de una “*reacción de orden ético y concretamente cristiano contra una vasta situación de injusticia*”¹⁴⁵, como “*una amonestación para cuantos, en nombre del realismo político, quieren eliminar del ruedo de la política el derecho y la moral*”¹⁴⁶.

La doctrina social de la Iglesia sostiene que, para conseguir que la empresa sea no solamente una “sociedad de capitales” sino al mismo tiempo, una “sociedad de personas, sigue siendo “*necesario*” un gran movimiento asociativo de los trabajadores, cuyo objetivo es la liberación y la promoción integral de la persona¹⁴⁷.

Afirma decididamente que la permanencia en el camino emprendido depende de *las actitudes éticas, de la reconstrucción moral y económica*, siendo precisamente la reconstrucción moral con sus vivencias de *diligencia, veracidad, fiabilidad y lealtad en las relaciones interpersonales, prudencia en asumir los riesgos razonables y laboriosidad* la que conducirá a la reconstrucción material y económica¹⁴⁸.

140 47/26.

141 47/26.

142 47/26.

143 46/25.

144 Una libertad que ha de soportar innumerables condicionamientos en medio de los cuales viene a encontrarse la libertad individual a la hora de actuar: de hecho la INFLUENCIAN, pero NO LA DETERMINAN; facilitan más o menos su ejercicio, pero NO PUEDEN DESTRUIRLA. No sólo no es lícito desatender desde el punto de vista ético la naturaleza del hombre que ha sido creado para la libertad, sino que esto ni siquiera es posible en la práctica. Donde la sociedad se organiza reduciendo de manera arbitraria o incluso eliminando el ámbito en que se ejercita legítimamente la libertad, el resultado es la desorganización y la decadencia progresiva de la vida social (45/25).

145 47/26; 32/16; 76/43.

146 45/25.

147 76/43.

148 49/27; 58/32.

Vivir las actitudes éticas significa “no oponer el interés individual al de la sociedad en su conjunto” ni a la inversa, sino “buscar más bien los modos de una fructuosa colaboración”¹⁴⁹, dar cumplimiento al derecho de toda persona al trabajo¹⁵⁰.

La necesidad imperiosa de la vivencia de estas actitudes éticas es avalada no solamente porque el hombre “tiende hacia el bien, pero también es capaz del mal, puede trascender su interés inmediato y, sin embargo, permanece vinculado a él”¹⁵¹, sino también porque sigue siendo real el peligro de que vuelvan a explotar (injusticias individuales y sociales, regionales y nacionales, odios y rencores), después de la caída de la dictadura, provocando graves conflictos y muertes, *si disminuyen a su vez la tensión moral y la firmeza consciente en dar testimonio de la verdad que han animado los esfuerzos del tiempo pasado*¹⁵².

C.2.-Interpretación religiosa

Apoyado en la interpretación ética abre las puertas de la interpretación religiosa de los acontecimientos que estamos viviendo. Ellos

a.-Ponen al hombre de nuestros días en la posibilidad de comprender que “solamente la fe revela plenamente la identidad del ser humano”.

La filosofía y las ciencias humanas le desvelan *la centralidad del hombre en la sociedad* y una mejor comprensión de sí mismo como ser “social”, mas no logran explicitarle “*su identidad verdadera*”. Es la fe la que nos la revela¹⁵³.

b.-Se convierten en ocasión maravillosa “para colaborar con el designio misericordioso de Dios”.

Si desde la interpretación humana rechazaba el fatalismo o el automatismo y lo consideraba ocasiones ofrecidas a la libertad humana, desde la interpretación religiosa concluye que se le ofrecen “*para colaborar con el designio misericordioso de Dios que actúa en la historia*”¹⁵⁴.

149 De hecho, donde el interés individual es suprimido violentamente, queda sustituido por un oneroso y opresivo sistema de control burocrático que esteriliza toda iniciativa y creatividad (46/25).

150 La obligación de ganar el pan con el sudor de la propia frente supone, al mismo tiempo, un DERECHO. Una sociedad en la que este derecho se niegue sistemáticamente y las medidas de política económica no permitan a los trabajadores alcanzar niveles satisfactorios de ocupación, no puede conseguir su legitimación ética ni la justa paz social (77/43; 58-59/32).

151 46/25.

152 49/27.

153 93/54.

154 47/26.

c.-Facilitan la recuperación de la imagen de Dios, que es todo hombre.

Lo que en la interpretación humana era *la lucha por los derechos humanos y por la dignidad humana*, desde la perspectiva religiosa: “la Iglesia ha afirmado con sencillez y energía que todo hombre –sean cuales sean sus convicciones personales– lleva dentro la *imagen de Dios* y, por tanto, merece respeto”¹⁵⁵.

d.-Avivan la conciencia de necesitar una redención

La realidad del hombre que “es libre y tiende hacia el bien, pero también es capaz del mal; que puede trascender su interés inmediato y, sin embargo, permanece vinculado a él”¹⁵⁶, desde la perspectiva religiosa constata que “lleva dentro de sí la herida del pecado original, que lo empuja continuamente hacia el mal y hace que necesite de la redención”¹⁵⁷.

e.-Patentizan el “éxito de la voluntad de negociación y del espíritu evangélico contra un adversario decidido a no dejarse condicionar por principios morales”.

Ha sido una lucha llevada a cabo “en medio de la lucidez, moderación, sufrimientos y sacrificios” y “en cierto sentido nacido de la oración y de una confianza ilimitada en el Señor de la historia, que tiene en sus manos el corazón de los hombres. Uniendo el propio sufrimiento por la verdad y por la libertad al de Cristo en la cruz, es así como el hombre puede hacer el milagro de la paz y ponerse en condiciones de acertar con el sendero a veces estrecho entre la mezquindad que cede al mal y la violencia que, creyendo ilusoriamente combatirlo, lo agrava”. Hemos de concluir, pues, que *el derecho y la moral son necesarios en la política*¹⁵⁸.

f.-Pero la causa verdadera de todas las novedades que se han sucedido en los últimos años lo es el *vacío espiritual*, que Juan Pablo parece atribuir a las ideologías ateas: “provocado por el ateísmo”.

Se trata de un vacío que no podemos malinterpretar puesto que el Papa lo identifica con realidades que constatamos y frecuentemente comentamos en nuestras conversaciones de cada día. *Vacío espiritual* que ha dejado a las jóvenes generaciones sin orientación; las ha despojado del sentido de la vida, ha desarraigado de su corazón la necesidad de Dios para abandonarlos, finalmente, en la pérdida de la propia identidad¹⁵⁹.

155 41/22.

156 46/25.

157 45-46/25.

158 45/25.

159 44/24.

g.-Con relación a la “religión secular” advierte:

“De ahí que cualquier sociedad política, tiene su propia autonomía y sus propias leyes . La parábola evangélica de la buena semilla y la cizaña (cfr. Mt. 13/24-30, 36-43) nos enseña que corresponde solamente a Dios separar a los seguidores del reino y a los seguidores del maligno, y que este juicio tendrá lugar al final de los tiempos. Pretendiendo anticipar el juicio ya desde ahora, el hombre trata de suplantar a Dios y se opone a su paciencia”(p.46/25).

C.3.-Interpretación magisterial

Los acontecimientos a los que se refiere estaban ya implícitamente previstos por León XIII en la *Rerum Novarum*:

“Tales acontecimientos y las posteriores transformaciones radicales no se explican si no es a base de las situaciones anteriores, que en cierta medida habían cristalizado o institucionalizado las previsiones de León XIII y las señales, cada vez más inquietantes, vislumbradas por sus sucesores”¹⁶⁰.

D.-COMPROMISOS

a.-“Gran esfuerzo para la reconstrucción moral y económica en los países que han abandonado el comunismo”¹⁶¹.

Ante la desorientación que se advierte en la tarea de la reconstrucción¹⁶² es preciso:

1.-“Mantener la tensión moral y la firmeza consciente en dar testimonio de la verdad que han animado los esfuerzos del tiempo pasado”, ya que “en los años en que dominaba el comunismo, y también antes, se cometieron muchas injusticias individuales y sociales, regionales y nacionales; se acumularon muchos odios y rencores. Y sigue siendo real el peligro de que vuelvan a explotar, después de la caída de la dictadura, provocando graves conflictos y muertos, si disminuyen a su vez la tensión moral y la firmeza consciente en dar testimonio de la verdad que han animado los esfuerzos del tiempo pasado...etc.”¹⁶³.

No lo exige menos “la radical reestructuración de las economías, hasta ayer colectivizadas, que comporta problemas y sacrificios comparables con los que tuvieron que imponerse los países occidentales del continente para su reconstrucción después del segundo conflicto mundial”¹⁶⁴.

160 25/12.

161 49/27.

162 95/56.

163 49/27.

164 50/28.

También los países occidentales precisan vivenciar los valores éticos para no ser víctimas del “peligro de ver en esa caída –la del comunismo– la victoria unilateral del propio sistema económico, y por ello no se preocupen de introducir en él los debidos cambios”¹⁶⁵.

*2.-Retorno a la veracidad, la fiabilidad, la laboriosidad en el sector de la economía*¹⁶⁶.

b.-Vivencia de la solidaridad

“Es justo que en las presentes dificultades *los países excomunistas sean ayudados por el esfuerzo solidario de las otras naciones*”.

Las razones aducidas se sitúan a diversos niveles:

1.-“...las actuales condiciones de dificultad y penuria comporta problemas y sacrificios comparables con los que tuvieron que imponerse los países occidentales del continente para su reconstrucción después del segundo conflicto mundial”.

2.-Tal situación es: “consecuencia de un proceso histórico, del que los países excomunistas han sido a veces *objeto y no sujeto*; por tanto, si se hallan en esas condiciones no es por propia elección o a causa de errores cometidos, sino como consecuencia de trágicos acontecimientos históricos impuestos por la violencia, que les han impedido proseguir por el camino del desarrollo económico y civil”.

3.-Tal ayuda “*corresponde también al interés y al bien general de Europa*, la cual no podrá vivir en paz si los conflictos de diversa índole que surgen como consecuencia del pasado, se van agravando a causa de una situación de desorden económico, de espiritual insatisfacción y desesperación”.

¹⁶⁵ 95/56.

¹⁶⁶ En efecto, hace falta un gran esfuerzo para la reconstrucción moral y económica en los países que han abandonado el comunismo. Durante mucho tiempo las relaciones económicas más elementales han sido distorsionadas y han sido zaheridas virtudes relacionadas con el sector de la economía, como la veracidad, la fiabilidad, la laboriosidad (49/27).

Es su trabajo disciplinado, en SOLIDARIA COLABORACIÓN, el que permite la creación de comunidades de trabajo cada vez más amplias y seguras para llevar a cabo la transformación del ambiente natural y del mismo ambiente humano. En este proceso están comprometidas importantes virtudes, como son la diligencia, la laboriosidad, la prudencia en asumir los riesgos razonables, la fiabilidad, y la lealtad en las relaciones interpersonales, la resolución de ánimo en la ejecución de decisiones difíciles y dolorosas, pero necesarias para el trabajo en común de la empresa y para hacer frente a los eventuales reveses de fortuna (58/32).

Como se ve la reconstrucción material y económica depende de la reconstrucción moral.

4.-Finalmente lo eleva al estrado de la justicia. No solamente *corresponde* con..., sino que es *una deuda de justicia*

“La ayuda de otros países, sobre todo europeos, que han tenido parte en la misma historia y de la que son responsables, corresponde a una deuda de justicia”

Ayuda sin olvidar que, obviamente, han de ser ellos los primeros artífices de su propio desarrollo¹⁶⁷.

c.-La solidaridad está pidiendo un "esfuerzo extraordinario" para "movilizar los recursos, de los que el mundo en su conjunto no carece", provenientes del desarme tanto de oeste como del este como también de la reducción de los gastos militares y del tráfico de armas, y orientarlos hacia objetivos de crecimiento y desarrollo común.

La solidaridad guía al abandono de esa *"mentalidad* que considera a los *pobres* –personas o pueblos– como un *fardo* o como *molestos e inoportunos*, ávidos de consumir lo que otros han producido. Los pobres *exigen el derecho* de participar y gozar de los bienes materiales y de hacer fructificar su capacidad de trabajo, creando así un mundo más justo y más próspero para todos. *La promoción de los pobres es una gran ocasión para el crecimiento moral, cultural e incluso económico de la humanidad entera*"¹⁶⁸.

La *"promoción de la justicia"* sólo será posible mediante *"un cambio de estilos de vida, mentalidad, de modelos de producción y de consumo, de las estructuras consolidadas de poder que hoy rigen la sociedad"*. *Una nueva mentalidad* que descubre al pobre *"como la ocasión de un bien en sí y la posibilidad de una riqueza mayor"* y no como un inoportuno o una carga, que es consciente que pobres lo son pueblos enteros y finalmente que el bien común hoy día es el *bien común mundial*, "el de toda la familia humana". La llamada *"economía planetaria"* *"es un fenómeno que no hay que despreciar, porque puede crear oportunidades extraordinarias de mayor bienestar"*¹⁶⁹.

d.-Derribo de las barreras y monopolios "que dejan a tantos pueblos al margen del desarrollo, y asegurar a todos -individuos y naciones- las condiciones básicas que permitan participar en dicho desarrollo".

"Este objetivo exige esfuerzos programados y responsables por parte de toda la comunidad internacional. Es necesario que las naciones más fuertes

167 50-51/28.

168 51-52/28.

169 97-98/58.

sepan ofrecer a las más débiles oportunidades de inserción en la vida internacional; que las más débiles sepan aceptar estas oportunidades, haciendo los esfuerzos y los sacrificios necesarios para ello, asegurando la estabilidad del marco político y económico, la certeza de perspectivas para el futuro, el desarrollo de las capacidades de los propios trabajadores, la formación de empresarios eficientes y conscientes de sus responsabilidades”¹⁷⁰.

e.-Reducción, dilación o extinción de la deuda internacional

Con la mirada puesta en “los países del tercer mundo, que se encuentran más que nunca ante la dramática situación del subdesarrollo, que cada día se hace más grave”¹⁷¹, sostiene el principio de justicia que exige que las deudas sean pagadas, mas “no es lícito, en cambio, exigir o pretender su pago cuando éste vendría a imponer de hecho opciones políticas tales que llevaran al hambre y a la desesperación a poblaciones enteras. No se puede pretender que las deudas contraídas sean pagadas con sacrificios insoportables. En estos casos es necesario –como, por lo demás, está ocurriendo en parte– encontrar modalidades de reducción, dilación o extinción de la deuda compatibles con el derecho fundamental de los pueblos a la subsistencia y al progreso”¹⁷².

f.-Compromiso de aprender a luchar por la justicia sin violencia.

“¡Ojalá los hombres aprenda a luchar por la justicia sin violencia, renunciando a la lucha de clases en las controversias internas, así como a la guerra en las internacionales!”¹⁷³.

“Mientras en unión con toda la Iglesia doy gracias a Dios por el testimonio, en ocasiones heróico, que han dado no pocos pastores, comunidades cristianas enteras, fieles en particular y hombres de buena voluntad en tan difíciles circunstancias, le pedimos que sostenga los esfuerzos de todos para construir un futuro mejor. Es ésta una responsabilidad no sólo de los ciudadanos de aquellos países, sino también de todos los cristianos y de los hombres de buena voluntad. *Se trata de mostrar cómo los complejos problemas de aquellos pueblos se pueden resolver por medio del diálogo y de la solidaridad, en vez de la lucha por destruir al adversario y en vez de la guerra*”¹⁷⁴.

Zacarías HERRERO
Valladolid

170 64/35.

171 95-96/56.

172 64-65/35.

173 43/23.

174 42/22.